



LISTADO DE CONDICIONES DE ACEPTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MUESTRAS

Elaborado por:
José María García Gómez – Director Técnico

Revisado y aprobado para distribución:
José María García Gómez – Director Técnico

Fecha de aprobación: 20/01/2022

Revisión: 2

DC-1	LISTADO DE CONDICIONES DE ACEPTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MUESTRAS	Fecha: 20/01/2022 Rev: 2
------	--	--------------------------------

SUELO					
Determinación	Cantidad mínima requerida	Observaciones	Tipo de envase apropiado	Plazo máximo de inicio (días hábiles)	Conservación
Todas las incluidas en los análisis de fertilidad básico y completo.	500g	Fracción de gruesos y material vegetal inferior al 50% visualmente.	Cualquier recipiente estanco que evite contaminación cruzada	5 días tras el secado de la muestra (*).	En bote de plástico estanco, una vez seco y tamizado. Tª ambiente
Textura					

FOLIAR Y MATERIAL VEGETAL					
Determinación	Cantidad mínima requerida	Observaciones	Tipo de envase apropiado	Plazo máximo de inicio (días hábiles)	Conservación
Todas las incluidas en el análisis foliar completo	100g (material fresco)	Material fresco libre de pudrición	Cualquier recipiente estanco que evite contaminación cruzada.	5 días tras el secado de la muestra (*).	En bote de plástico estanco, una vez seco y molido. Tª ambiente
	10g (material seco)				
Todas las incluidas en el análisis de savia	20g de peciolo fresco	Material fresco libre de pudrición, preferiblemente en condiciones de refrigeración.(**)	Preferiblemente papel o cartón para permitir la transpiración.		En condiciones de refrigeración.

FERTILIZANTES					
Determinación	Cantidad mínima requerida	Observaciones	Tipo de envase apropiado	Plazo máximo de inicio (días hábiles)	Conservación
Sobre muestra líquida	250 ml, 1l si se trata de purines.	Se debe indicar la naturaleza del fertilizante con el máximo detalle posible.	Cualquier recipiente de plástico o vidrio, que sea estanco para evitar contaminación cruzada.	1 mes	Se conserva la fracción original, tal como es recibida. En envase de plástico estanco a Tª de refrigeración.
Sobre muestra sólida	500 g	En el caso de productos con tendencia a la fermentación, dejar vacío un 10% del envase.			

DC-1	LISTADO DE CONDICIONES DE ACEPTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MUESTRAS	Fecha: 20/01/2022 Rev: 2
------	--	--------------------------------

AGUA					
Determinación	Cantidad mínima requerida	Observaciones	Tipo de envase apropiado	Plazo máximo de inicio (días hábiles)	Conservación
Alcalinidad	500 ml para el conjunto de las determinaciones. 50 ml para determinaciones individuales.	Muestra refrigerada, no tratada con agentes neutralizadores de biocidas	Plástico o vidrio	14 días	T ^º de refrigeración.
Cloruros			PE o vidrio	1 mes	
pH y Conductividad eléctrica			Plástico o vidrio	24 horas	Filtrado A pH<2 T ^º de refrigeración
Metales pesados			PE, PP o FEP	1 mes	
Calcio y Magnesio			PE, PP	1 mes	
Sodio y Potasio			PE	1 mes	

Las muestras que lleguen al laboratorio sin refrigerar serán aceptadas, indicando en el informe de análisis que los resultados pueden verse afectados.

ALIMENTOS					
Determinación	Cantidad mínima requerida	Observaciones	Tipo de envase apropiado	Plazo máximo de inicio (días hábiles)	Conservación
Residuos plaguicidas.	100 g . Para que la muestra sea representativa, se recomienda seguir el DC-2 "listado de representatividad de muestras"	En buen estado de conservación	Cualquier recipiente estanco que evite contaminación cruzada	5 días	T ^º ambiente para productos con bajo contenido en humedad.
				2 días (****)	T ^º refrigeración para productos frescos
				1 mes	Congelación para congelados (***).

(*) Trascorridos más de cinco días habrá que volver a secar la muestra.

(**) Condiciones de refrigeración T^º entre 2 y 8 °C.

(***) T^º < -18°C

(****) En casos de que los productos frescos se hayan triturado y congelado dentro del plazo máximo de inicio pasará a tratarse como un producto congelado.

Para condiciones de aceptación y conservación de otro tipo de muestras y/o determinaciones consultar con C+E Analítica en cmase@cmaseanalitica.com o en el teléfono 95 579 77 07.